

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Ref. Local: 251919/08.

Ref. Alberca: 1861/2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a doña María del Mar Rodríguez López, con DNI/CIF 4.162.090-X y a don Antonio Baltasar Vaquerizo, con DNI/CIF 3.826.802-Q, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Abrevadero de ganado avícola.

Volumen máximo anual: 1.004 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 0,0318 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 0,583 l/s.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: El Carpio de Tajo (Toledo).

Polígono y parcela: «Camino de Talavera y su avenida Valdecarriches» (parcela 512 del polígono 1).

Número de cabezas de ganado: 25.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.—El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

N.º I.-1095